



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

25 OCT 2018

Recibido..... 1452 .....Hs.

Exp. N°..... 35691 .....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe de la Provincia de Santa Fe solicita que el Poder Ejecutivo, gestione con URGENCIA ante el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. la instalación y puesta en funcionamiento de cajeros automáticos en la Comuna de VILLA ANA, departamento General Obligado.

Dr. LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los habitantes de la localidad de Villa Ana no cuentan con entidades financieras ni con cajeros automáticos mediante las cuales puedan extraer dinero, percibir sus salarios o realizar



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

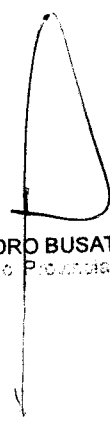
algún tipo de actividad bancaria.

Los vecinos deben trasladarse a localidades cercanas para pagar impuestos, realizar depósitos y cualquier otra operatoria bancaria, lo que genera gastos y una serie de inconvenientes.

También debemos marcar que por estas razones los jubilados deben percibir sus haberes en la oficina del correo de una sola vez aunque no lo deseen.

Esta localidad del norte provincial, que según el censo de 2010 tiene una población de 3.382 habitantes necesita sucursales bancarias, al menos cajeros, para permitir que sus habitantes estén al alcance de las actividades bancaria y comerciales, lógicas para el normal desarrollo comunitario económico y social.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



Dr. LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial